ACTA
APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/20, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LOS "SUSCRIPCIÓN A DIARIOS ON LINE" - ID N° 379.038

En la ciudad de Asunción, a los 11 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09:45 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 c/Chile, Quinto piso, los funcionarios designados para tal efecto la **Señora Krystel Viera,** funcionario técnico del Departamento de Procesos y el **Señor Gerardo Barrientos**, funcionario técnico del Departamento de Procesos y siendo este último, el encargado de presidir el acto de apertura de ofertas, en el marco de la **Contratación Directa N° 19/20** con **ID N° 379.038** para los **"SUSCRIPCIÓN A DIARIOS ON LINE".**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:** En virtud a la solicitud de la requirente y a los documentos concursales, conforme el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a realizar la apertura de sobres dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

a) **Editorial Azeta S.A.**
b) **Editorial El Pais S.A.**

***2.* Ofertas tardías:** No Aplica

3. **Monto de las ofertas:** A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

a) Precios ofertados por la firma **Editorial Azeta SA**, cotizando el ítem 2 siendo el monto total de su oferta **Gs. 2.804.000 (Guaraníes Dos millones ochocientos cuatro mil)**. No cotiza el Ítem 1.
b) Precios ofertados por la firma **Editorial El Pais S.A.**, cotizando el ítem 1 siendo el monto total de su oferta **Gs. 2.970.000 (Guaraníes Dos millones novecientos setenta mil)**. No cotiza el Ítem 2.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:** Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica	Documento que acredita la Representación	Correo Electrónico	Constancia del SIPE Nº
a) Editorial Azeta S.A.	Presenta Folio 1 al 3	Presenta Folio 4	Presenta SIPE	Presenta Folio 13 al 21	eugenia@abc.com.py	**1618164**
b) Editorial El Pais S.A.	Presenta Folio 2 al 4	Presenta Folio 1	Presenta Folio 17 al 81	Presenta Folio 17 al 81	oscar-aveiro@telefuturo.com.py	**No presenta**

5. **Constancia de Observaciones realizadas al acto: Ninguna**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GERARDO BARRIENTOS
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS

KRYSTEL VIERA
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS